

AUDIENCIA PLIEGO DE TERMINOS Y CONDICIONES CP 001-2025.

En la ciudad de Puerto Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2025, siendo las 9:12 AM, se da constancia que nos encontrábamos conectados desde la 9:00 AM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 001 de 2025, tal como se encuentra previsto en el proceso antes descrito.

OBJETO: Proveer el servicio de vigilancia y seguridad privada, con recurso humano dotado con armas, para las personas y bienes muebles e inmuebles de propiedad del Canal TELECARIBE o por los cuales sea legalmente responsable.

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

FADUE BLEL – Secretaria General.
ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Financiero:

Sr. WALBERTO MARTINEZ– Profesional Contador.

Técnico:

Sr. DIANA GUERRA– Profesional especializado de Talento Humano.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 001/2025”
3. Presentación de observaciones.

1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.
- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico convocatoria@telecaribe.com.co

o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PLIEGO DE “TÉRMINOS Y CONDICIONES”.

Posterior a la presentación e inicio a la audiencia para socialización de los documentos de la convocatoria pública, Andrea Pianeta – Asesora Jurídica Externa, procede a realizar descripción del objeto de la Convocatoria Pública.

3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O PREGUNTAS.

INTERVENCIONES: (Min 15:50 – Min 22:20)

Por lo anterior, se reitera que de acuerdo al cronograma establecido para el proceso las personas interesadas cuentan con un plazo hasta las 12:00 medio día del 23/01/2025 a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co, para realizar observaciones al proyecto de pliego de términos y condiciones.

Siendo las 9:35 AM se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.


IMPORTANTE: Se adjunta a la presente acta su grabación en video, para trazabilidad de su contenido.

LINK: [Audiencia CP 001-25 VIGILANCIA-20250123_091056-Grabación de la reunión.mp4](#)

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

FADUE BLEL BITAR – Secretaria general. 

ANDREA PIANETA – Asesor jurídico externo. 
Andrea Pianeta

WALBERTO MARTINEZ - Profesional de gestión institucional comercial y financiera. 
Walberto Martinez

DIANA GUERRA – Profesional especializado de Talento Humano. 
Diana Guerra